

**BOLETIN DEL CLERO**

DEL

OBISPADO DE LEON.**GOBIERNO ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE LEON****SEDE VACANTE.****CIRCULAR NÚM. 5.**

Deseando proporcionar algun alivio á los Párrocos y Ecónomos que tienen la obligacion de aplicar dos misas *pro populo* en los dias festivos hemos solicitado y conseguido de Su Santidad la gracia de que en tales dias puedan aplicar por su intencion una de las dos misas, al tenor del siguiente Rescripto.

EX AUDIENTIA SALMI DIE 12 MARTII 1872.

Sſus. Dominus Noster Pius divina providentia PP IX, referente me infrascripto S. Congñis Negotiis Ecclieis extraordinariis præpositæ Pro-Secretario, attentis expositis et peculiaribus circumstantiis animum suum moventibus R. D. Vicario Capitulari Oratori faculta-

tem tribuere dignatus est dispensandi, durantibus circumstantiis, Parochos, de quibus in precibus sermo est, ab onere applicandi utramque Missam pro populo, ita ut unam, juxta ipsorum intentionem, libere celebrare possint ac valeant. Contrariis quibuscumque obfuturis. Datum Romæ é Secretaria ejusdem S. Congñis, die, mense et anno prædictis.—Marinus Archps Palmir, Pro-Srius.

Quedan pues autorizados los Párrocos y demás encargados de la cura de almas con obligacion de dos misas en los dias festivos para aplicar una de ellas libremente por su intencion hasta tanto que no se anuncie que ha cesado esta gracia. Leon 20 de Marzo de 1872.—Licenciado Segundo Valpuesta.

La Asociacion de la Juventud Católica de esta provincia que trabaja con laudable zelo en contrarestar la propaganda de libros impios ha publicado con el mismo objeto de impedir la circulacion de folletos y otras obras del Protestantismo y de la incredulidad el siguiente documento cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores.

LA JUVENTUD CATÓLICA DE LEON

AL PUEBLO LEONÉS.

Tenaces en su empeño, que tan pocos sacrificios les cuesta, las So-

ciudades bíblicas, continúan su trabajo de descatozar el pueblo español, empleando para ello la venta á precios ínfimos, y aun repartiéndolo gratis, *Biblias* adulteradas y sin notas, opúsculos, *Evangelios* y folletos en que con aparente piedad, se inocular el veneno de la rebelde protesta en el corazón de los incautos.

Desde la hora infausta en que fué rota en pedazos nuestra envidiable unidad religiosa—por el feliz restablecimiento de la que trabaja, alejada de toda bandería política *La Juventud Católica* española, que llama á sí á todos los hombres de buena voluntad, sean cuales fueren sus principios políticos—el decrepito y abigarrado protestantismo, que cada día pierde sus adeptos mas ilustres, entró en España con ánimo de corromper á muchos, perturbando las conciencias de todos los que hace siglos y siglos se prosternan ante el mismo altar y adoran al mismo único verdadero Dios.

Tres años ha la heregía viene afanándose por lograr entre nosotros, sus deprabados fines, sin que hasta ahora haya dado de sí, otra cosa, por la misericordia de Dios, que ejemplo vivo de su esterilidad, ni haya servido mas que para gloria de Aquel que, sabiendo sacar bien del mal, ha querido convertirla en su mayor honra y de su Iglesia, la Santa Católica Apostólica Romana; puesto que, no solo no ha logrado formar en España comunión protestante alguna, sino que las escasas capillas abiertas por las sociedades bíblicas en las grandes poblaciones, se han cerrado, ora por falta de concurso, ya tambien porque los alucinados un momento por el oro, y aun sus mismos corifeos, han confesado su culpa y tornado al seno del catolicismo.

En solo lo que va de año, se han cerrado en Madrid dos capillas y escuelas por haber abjurado solemnemente sus errores, los maestros y pastores encargados de ellas.

¡Ah! la unidad de la fé en nuestra querida patria es tal, que hoy, despues de tres años y medio de la propaganda que legalmente vienen haciendo la heregía y las sectas, solo una oracion se eleva á los cielos; solo las campanas de las torres de nuestras iglesias, congregan á los fieles en el templo; y como en mejores dias, si la Iglesia se ve perseguida, y sus santos escarnecidos, el pueblo venera á los santos y ama á la Iglesia.

¿Dónde están, sino esos edificios, esos templos que iban á levantarse al soplo de la libertad de cultos? Dónde los sectarios en favor de la conciencia de los que esa libertad de cultos se proclamó?

El tiempo de las sectas ha pasado: su ruina es inevitable; y hoy que parece nos hallamos en el principio del fin de los tiempos por San Juan anunciados, no hay mas que, ó católicos que adoran á Cristo-Dios con la Iglesia, ó racionalistas y positivistas que desconociendo ó negando á Dios, deifican al hombre.

Empero, las sociedades protestantes, que sino tienen misioneros que voluntariamente vayan á civilizar salvajes, buscando una muerte segura en las inhospitalarias regiones de la barbárie, poseen mucho oro, todavía insisten en corromper esta noble nacion que los rechaza con horror; y á este fin, y á falta de apóstoles que públicamente enseñen, y á falta de sacerdotes que públicamente dogmatizen continúan la propaganda escrita; que sino dá resultados positivos para ellos, puede perder algun alma y dá de comer á no pocos asalariados incautos.

Y como esta venta y reparto de publicaciones protestantes, hace algun tiempo que viene haciéndose en nuestra capital, *La Juventud Católica* se cree en el deber de dar la voz de ¡alerta! á los sencillos é ignorantes, únicos á quienes puede dañar, advirtiéndoles del origen y doctrina protestante que encierran esas *biblias*, esos *libros*, esas *cartas á los españoles*, y esos *Evangelios* en forma de catecismos impresos, que con el carácter de religiosos, y así como vergonzantemente se les presentan no pocas veces; y de la obligacion de conciencia que todos tenemos de recoger el mayor número posible y de entregarlos á nuestros párrocos ó confesores.

Estos libros, deben recogerse si se dan *gratis*, ó de los que los hubiesen tomado engañados: de *ningun modo comprados*, como lo hacen algunos con imprudente celo; pues con la compra se contribuye á la reimpression en mas escala, por proporcionar á las sociedades bíblicas, una segura y pingüe ganancia, á pesar del bajo precio á que espenden sus averiadas mercancías.

La Juventud Católica, como cuerpo, ha cumplido con su deber; cumplamos ahora todos y cada uno de los católicos con el nuestro, y los agentes, que por desgracia tiene en Leon el protestantismo, se esconderán confundidos.

Para terminar: *La Juventud Católica* de Leon, que discutirá públicamente la doctrina protestante, si hay quien públicamente quiera defenderla, nombrará socio ó académico de honor, al que en lo que resta de año, recoja y entregue, *pero sin comprarlos*, mas libros protestantes á su consiliario, presbítero D. Jacinto Argüello, autorizado al efecto por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Leon 13 de Marzo de 1872.—P. la J. D., Lesmes Sanchez de Castro, Presidente.—Jacinto Argüello y Rosado, Consiliario.—Cecilio Diez Garrote, Vice-secretario.

Imprenta y litografía de Manuel G. Redondo.